

3/04

Guayaquil, 04 de Marzo del 2005

INFORME DEL COMISARIO

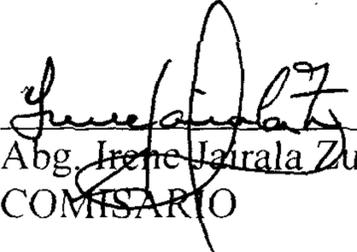
Att. Accionistas de la Compañía **SILCONSA S.A.**

Durante el análisis del informe económico debo mencionar que las cifras reflejas son reales y están de acuerdo con todos los documentos que respaldan la veracidad de los Estados Financieros, el cumplimiento de las normas y estatutos que impone la ley. Así como también encontramos los Libros de Junta de Acta y Directorio.

Los Estados Financieros son confiables y se aplican en ellos todos los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Esperando que el próximo año sea mejor.

Atentamente,


Abg. Irene Izrala Zunino
COMISARIO



11 MAR 2005